

Expediente: 929/24
Carátula: MEDINA VARGAS JOSÉ ALEJANDRO C/ ALDERETE OLGA DEL VALLE S/ HOMOLOGACION DE CONVENIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20123993331 - ALDERETE, OLGA DEL VALLE-DEMANDADO
20319063324 - MEDINA VARGAS, JOSE ALEJANDRO-ACTOR
90000000000 - POMA, DIEGO LEONARDO-N/N/A
90000000000 - POMA, MILAGRAGOS GUADALUPE-N/N/A
20123993331 - POMA, JULIO NICOLÁS-DEMANDADO
20123993331 - POMA, RUBEN ALEJANDRO-DEMANDADO
30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (D.G.R.)

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 929/24



H105025644966

JUICIO: MEDINA VARGAS JOSÉ ALEJANDRO c/ ALDERETE OLGA DEL VALLE s/
HOMOLOGACION DE CONVENIO-Expte. N°929/24.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado José Adrián Palina del 25/04/2025:

Por presentada digitalmente tasa de justicia por reposición de planilla fiscal por la suma de \$714.500,00 a cargo de la demandada en cumplimiento con lo dispuesto mediante proveído del 17/03/2025.

Notifico la presente a la Dirección General de Rentas de la Provincia. DBEM-929/24.

Actuación firmada en fecha 30/04/2025

Certificado digital:
CN=DELGADO BALARDINI Emanuel Marcelo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374237366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.